

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

A prisión el agresor de su ex en Puente Genil

14/03/2015

Puente Genil El juez ha enviado a prisión al hombre que hirió el pasado miércoles a su expareja en la cabeza con una piqueta mientras esta se encontraba con otra persona, que también fue agredida y tuvo que ser atendida de una crisis de ansiedad.

abc.es

www.abc.es

SUS COMPAÑEROS SE QUERELLAN

Expulsan a un policía local de Puente Genil por subir datos internos a Facebook

El agente fue sancionado con anterioridad por insubordinación

V. REQUENA / PUENTE GENIL Día 13/03/2015 - 19.00h

Un agente de la policía local de Puente Genil ha sido suspendido de empleo y sueldo, tras haber sido expedientado en dos ocasiones, una por desobediencia a un superior y, la segunda, por filtrar en Facebook documentos de uso interno de la jefatura de la Policía de Puente Genil.

Ha sido esta segunda sanción calificada de «especialmente grave» por parte del alcalde de Puente Genil, Esteban Morales (PSOE), y concejal de Seguridad Ciudadana, el que ha llevado a la determinación de retirarlo de su función pública como agente de seguridad.

El regidor local ha contratado a un agente de la Policía Local de Sevilla especializado en expedientes administrativos disciplinarios, quien está instruyendo este asunto.

En paralelo, Morales informó de que «se le ha presentado por parte de sus compañeros, 37 agentes, una querrela criminal en el juzgado de Puente Genil».

Por último, el alcalde anunció que «ya no ejerce de policía desde que tomamos la medida cautelar de suspensión de empleo y sueldo».

El juez envía a prisión al hombre que agredió a su ex con una piqueta

El detenido transgredió supuestamente una orden que le impedía acercarse a la mujer

Á. R. , PUENTE GENIL | 14.03.2015 - 05:01

El juez de guardia de Puente Genil ordenó ayer el ingreso en prisión del hombre que el miércoles agredió presuntamente con una piqueta en la cabeza a su exmujer y al acompañante de ésta cuando ambos caminaban por la calle Isaac Peral. Fuentes próximas al caso detallaron que el juzgado ha ordenado prisión incondicional para el individuo, que fue detenido por la Guardia Civil el mismo día de la agresión tras quedar reducido por varios testigos. Sobre el sospechoso recaía una orden de alejamiento respecto a la víctima de unos 200 metros, aunque la última valoración de su peligrosidad, de agosto de 2014, lo calificó como "riesgo bajo".

El suceso se produjo sobre las 18:00 del miércoles en plena vía pública. Con el paso de las horas han trascendido más hechos sobre esta agresión que conmocionó a la localidad cuando la víctima, de 44 años, fue abordada por su antiguo compañero sentimental, que la atacó con una pequeña herramienta. Al ver lo que ocurría, la actual pareja de la víctima salió en su defensa, lo que generó un forcejeo que acabó con las tres personas heridas, aunque ninguna de ellas de gravedad.

El episodio violento provocó un gran revuelo. Fue el propio encargado del establecimiento comercial donde la mujer buscó amparo quien dio aviso al 061. El agresor, por su parte, quedó reducido por el acompañante de la víctima a las puertas del establecimiento hasta que sufrió una crisis de ansiedad y quedó tendido en el suelo.

Una vez trasladados al centro hospitalario de alta resolución de Puente Genil y tras ser atendidos de sus heridas, fueron dados de alta; en ese momento, el agresor fue detenido por la Guardia Civil. El Instituto Armado confirmó que la víctima estaba separada y había denunciado por violencia de género a su expareja, que contaba con una orden de alejamiento desde el pasado mes de agosto. El arrestado prestó declaración ante los agentes a lo largo del día jueves y a primera hora de ayer pasó a disposición del juzgado de guardia. La sociedad pontanesa mostró el jueves su rechazo a la violencia machista con sendas concentraciones.

Trece colectivos participan en la IV Jornada de Puertas Abiertas



Viernes, 13 Marzo 2015 18:29 • Rocío Díaz

Trece colectivos de Puente Genil han participado en una Jornada de Puertas Abiertas que cumple este año su cuarta edición y en la que han podido mostrar a la ciudadanía, a través de stands instalados en el Paseo del Romeral, las actividades que vienen realizando a lo largo del año.

Este evento ha estado encuadrado en los actos programados por concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Puente Genil, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Tanto el alcalde de la localidad, Esteban Morales, como la concejala de Igualdad, Julia María Romero, recorrieron los diferentes puntos informativos interesándose por las actividades que promocionaban. (HOY EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

Romero resaltó la asistencia del stand de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), con motivo de la celebración, el próximo día 15 de Marzo, del Día Internacional del Consumidor. La edil puso de manifiesto que «a lo largo del pasado año 2014, se ha conseguido devolver más de 12.000 euros en reclamaciones».

Por su parte, el regidor local subrayó el «alto tejido asociativo femenino» con el que cuenta el municipio, argumentando que «desde el impulso municipal estamos caminando juntos a un modelo de referencia en Andalucía». En este sentido, «la Casa de la Igualdad, como sede de estas asociaciones, contribuye a ello», según expuso Morales.

Más de 400 escolares participan de actividades en el Museo Histórico para su puesta en valor



Viernes, 13 Marzo 2015 18:11 • redacción

Desde Febrero y hasta finales de este mes de Marzo, unos 450 alumnos de 5º y 6º de Primaria procedentes de los distintos centros educativos de Puente Genil se encuentran participando en varias actividades que se llevan a cabo en el Museo Histórico con el fin de poner en valor sus salas dedicadas a la arqueología y a la etnografía.

Una actividad que consta de una visita guiada a la Sala II Edad Antigua, además del desarrollo de un taller denominado “Diseña un envase” así como diversos juegos de romanos, visitando también la exposición temporal “La mujer en los envases de membrillo”, en la Sección de Etnografía, donde se exponen latas del primer tercio del siglo XX que tienen a la mujer como temática central. En el transcurso de las visitas los menores que ya han participado han diseñado una caja de dulce de membrillo, han trabajado la estética de la población y el pensamiento romano y se les ha acercado a conocidos juegos procedentes de la cultura romana. (HOY EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

El concejal de Cultura, José Espejo, acompañado por el director del Museo, Francisco Esojo, recorrieron la pasada semana las salas ubicadas en el Ex Convento de los Frailes y departieron con los escolares que participaban en los distintos talleres.

Espejo, tras agradecer al director del Museo “su labor altruista”, y a la animadora sociocultural, Cristina Valdivia, la dinamización de las actividades, dijo que desde su concejalía, con esta propuesta, “se pretende difundir el contenido del Museo Histórico, abriéndolo a la ciudadanía y especialmente a los más pequeños”.

Por su parte, Francisco Esojo, apuntó que estas acciones se llevan a cabo “para dar un impulso al Museo Histórico, el gran desconocido de Puente Genil”, agradeciendo la apuesta que viene realizando el Ayuntamiento para dotar al Ex Convento de Los Frailes de un importante equipamiento cultural. Asimismo, adelantó que en próximas fechas está previsto realizar nuevas exposiciones con temáticas diferentes.

Expedientado sin empleo un policía local por desobediencia y filtrar documentos en Facebook



Viernes, 13 Marzo 2015 12:59 • Virginia Requena Cid

Un agente de la policía local de Puente Genil ha sido suspendido de empleo y sueldo, tras haber sido expedientado en dos ocasiones, una por desobediencia a un superior y la segunda, por filtrar en Facebook documentos de uso interno en la jefatura de la Policía de Puente Genil. Ha sido esta segunda sanción calificada de “especialmente grave” por parte del alcalde de Puente Genil, Esteban Morales y concejal de Seguridad Ciudadana el que ha llevado a la determinación de retirarlo de su función pública como agente de seguridad.

El regidor local ha contratado a un agente de la Policía Local de Sevilla especializado en expedientes administrativos disciplinarios, quien está instruyendo este asunto. De momento, ya ha tomado declaración al sancionado. HOY EN PUENTE GENIL TV (20:30 h).

En paralelo, informa Morales, “se le ha presentado por parte de sus compañeros, 37 agentes, una querrela criminal en el juzgado de Puente Genil”. Y también “nos consta otra querrela por parte de un empresario por supuesta extorsión”.

El alcalde ha transmitido un mensaje de “tranquilidad a la ciudadanía porque ya no ejerce de policía desde que tomamos la medida cautelar de suspensión de empleo y sueldo”. De manera que “una persona de estas características estaba representando a la policía y era agente de la autoridad en Puente Genil”.

El policía expedientado presentó una denuncia por un presunto delito de mobbing



Viernes, 13 Marzo 2015 13:22 • Virginia Requena Cid

En relación al expediente disciplinario que el alcalde de Puente Genil ha aplicado a un agente de la Policía Local, suspendiéndolo de empleo, sueldo y retirándoles el arma uniforme y documentación reglamentarios, puentegenilnoticias.com, ha obtenido información de fuentes relacionadas con el agente sancionado. Estas explican que los hechos se remontan a dos años atrás cuando el agente cursó una denuncia por supuesto mobbing, que recala en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puente Genil. **TODA LA INFORMACION HOY EN PUENTE GENIL TV (20:30 h).**

Ante la negativa de este a un superior de entregarle los documentos que podrían probar su denuncia - aseguran las fuentes- se le cursó el primer expediente. Al que se le ha sumado un segundo por colgar en la red social Facebook datos policiales, referidos a denuncias y multas, en los que se incluían los nombres y apellidos de los perjudicados, así como transcripciones de conversaciones grabadas con sus mandos, políticos y policiales, en entradas en las que expresaba su malestar con las funciones propias de su trabajo. Este hecho, lo niega el acusado, en tratamiento psicológico.

Y a día de hoy, es contrastable que el agente no dispone de perfil en esta red social, - según han revelado las mismas fuentes- alguien le podría haber hackeado su cuenta.

Junto proceso sancionador se ha iniciado un procedimiento penal en el que se acusa a este agente de ser el presunto autor de un delito de revelación de secretos que, por su condición de funcionario, podría costarle el puesto de trabajo aparte de la pena que determine el juez en caso de encontrarle culpable de los hechos que se imputan.

Abiertas las inscripciones del III concurso flamenco Membrillo de Oro



Viernes, 13 Marzo 2015 11:00 • Rocío Díaz

Hasta el próximo 15 de Abril se encuentran abiertas las inscripciones para participar en la tercera edición del concurso de cante flamenco Membrillo de Oro de Puente Genil. Un certamen que vuelven a organizar las delegaciones municipales de Cultura y Festejos, en colaboración con la Diputación de Córdoba, así como las asociaciones y peñas flamencas locales, «con la intención de mantener latente la llama del flamenco en el municipio», según expuso el concejal de festejos, José Antonio Gómez. El edil informó que, dirigido a cantaores de entre 16 y 45 años, «no se admitirán más de 25 solicitudes, pasando a formar parte el resto de una lista de reservas». El concurso contempla el desarrollo de cuatro fases previas de selección, a celebrarse los días 24 de Abril, 8, 15 y 29 de Mayo, aún sin que se encuentren determinados los lugares aunque «uno de ellos será la Plaza del Romeral, por la presencia de la estatua de Fosforito», según comentó Gómez. De estas preliminares, se elegirán un máximo de 5 cantaores que formarán parte de la fase final del concurso, a celebrarse el próximo 12 de junio. Esta final tendrá lugar a las 21:30 horas, en el Teatro Circo, «siguiendo apostándose por los cantes más arraigados de nuestra tierra como el zángano o los fandangos de Lucena», según comunicó Gómez. (HOY EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

Entre las bases de este concurso, cabe destacar que en esta edición el Premio Especial Fosforito recaerá en el mejor Taranto, a diferencia de ediciones anteriores donde tuvo cabida la Soleá Poleá (en la primera edición) y la Petenera (en la segunda edición).

En cuanto a los premios, El Membrillo de Oro cuenta con 4.500 euros, que se distribuirán de la siguiente manera: para el primer clasificado 2.000 euros más participación en el Concurso de Cante Grande Fosforito en el mes de Agosto; para el segundo clasificado 1.000 euros y trofeo; y para el tercer clasificado 500 euros y trofeo. Además, este concurso contempla también dos premios accésits de 250 euros y el premio especial Fosforito al mejor Taranto que conseguirá 500 euros.

Además, como novedad en esta edición Gómez adelantó que se renovarían este año los miembros del jurado, volviendo a ser presidente de honor, Antonio Fernández Díaz Fosforito.

Tanto las bases como la hoja de inscripción se encuentran alojadas en la web del Ayuntamiento, incluyendo el cartel anunciador un código QR que podrá ser escaneado con un teléfono móvil para acceder a la información del concurso.

Asojem organiza una Jornada para conocer la evolución local del sector eléctrico



Viernes, 13 Marzo 2015 10:48 • Virginia Requena Cid

La Asociación de Empresarios de Puente Genil, Asojem, junto con el Ayuntamiento y la Diputación de Córdoba organizan una Jornada centrada en el Desarrollo empresarial ligado al patrimonio industrial y la evolución del sector de la luz eléctrica en esta ciudad. Una actividad enmarcada en las que ya ha puesto en marcha el colectivo empresarial para conmemorar el 125 aniversario de la llegada de la luz a este municipio.

La Jornada la presentaron ayer el alcalde, Esteban Morales, el presidente de Asojem, Salvador Sánchez y el diputado de Cultura, Antonio Pineda.

El 26 de marzo en el Hotel El Carmen se celebrará la mesa redonda que versará sobre este asunto, bajo la moderación de Manuel Martos Cortés, Gerente de Asojem. Sánchez dio a conocer el programa e invitó a los empresarios locales a participar de él. HOY EN PUENTE GENIL TV (20:30 h)

En concreto se pronunciará sobre “Puente Genil en la historia Industrial de Andalucía en la primera mitad del siglo XX”, Ignacio Martínez, del departamento de Economía e Historia Económica de la Universidad de Sevilla.

Participará también, Asunción Feliu Porras, Presidenta de la E-FAITH. Enrique Hita Villaverde, miembro del Comité Español del Año Internacional de la Luz y se proyectará un video conmemorativo del 125 aniversario que presentarán las empresas Iluminaciones Ximénez y Porgesa.

El regidor local dijo que el “Ayuntamiento seguirá trabajando para que se vincule el desarrollo empresarial con las eléctricas”, como ocurriera a finales del XIX, cuando Puente Genil se granjeó un nombre a nivel nacional. Por su parte, Pineda, manifestó que al igual que hace 125 años Puente Genil fue pionera, segundo municipio de España con luz eléctrica. Hoy en día “este pueblo es motor del sector de iluminación artística a nivel internacional”. Las inscripciones se cursarán a través de Asojem.